



Valparaíso, 19 de marzo 2024

Oficio N°204/27/2024

**LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó solicitar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva dar respuesta a la petición formulada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, presentada en febrero del año en curso, en orden a que, mediante la Glosa 03 del Presupuesto Regional, se le permita actuar, al mencionado GORE, como ejecutor del programa Proempleo regional.

Cabe hacer presente que el programa Proempleo beneficia a alrededor de 900 familias en la región de Arica y Parinacota, sin embargo, dicho programa se encuentra en riesgo dado que el Gobierno Regional estaría imposibilitado de ejecutar los fondos correspondientes que sustenten la iniciativa.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora**.

Dios guarde a Ud.

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA,  
DIRECTORA NACIONAL DE PRESUPUESTOS.-**

Email: [jmartinez@dipres.gob.cl](mailto:jmartinez@dipres.gob.cl); [afarina@dipres.gob.cl](mailto:afarina@dipres.gob.cl); [ymontenegro@dipres.gob.cl](mailto:y montenegro@dipres.gob.cl)  
Fono: (2) 2826 2611



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7A86545A4B3F1671